

“Restablecimiento del sistema alimentario y fortalecimiento de la Resiliencia de familias afectadas por la canícula 2,014 en municipios de los Departamentos de Chiquimula y Jalapa, Guatemala”  
GCP/GUA/024/SWE

Nombre de la práctica: **Promotorias agropecuarias comunitarias.**

<b>I. DATOS GENERALES</b>	
<b>1. Promotorias agropecuarias comunitarias:</b>	<p>El desarrollo rural pretende mejorar las condiciones de vida de las familias que habitan los territorios, aprovechando y potenciando los recursos de los que dispone. Considerando que el recurso mas importante dentro de un territorio es el humano y por otro lado que las instituciones responsables de apoyar a las familias a traves de la asistencia técnica y capacitación, por si solos no tienen la capacidad de cubrir a todas las familias, generan la necesidad de incorporar a un actor clave que les permita mejorar la cobertura de asistencia técnica y capacitación, de esa manera dentro del proceso de desarrollo las promotorias comunitarias cumplen un papel fundamental.</p> <p>A traves de las promotorias comunitarias se pretende fortalecer la organización comunitaria, mejorar la coordinación entre instituciones y comunidades y dirigir el proceso para reducir los principales problemas en el territorio, como la desnutrición y pobreza.</p>
<b>2. Localización geográfica</b>	<p>Esta práctica fue validada en 2 departamentos que comprenden el corredor seco del oriente de Guatemala, en un total de 60 comunidades de los municipios de Camotán, Jocotán, Chiquimula, departamento de Chiquimula; San Luis Jilotepeque y San Pedro Pinula en el departamento de Jalapa.</p>
<b>3. Periodo de validación</b>	<p>Fase piloto iniciada en el año 2,015, en las microcuencas Los Amates y La Puerta del departamento de Jalapa y en el departamento de Chiquimula, las microcuencas de Shusho, Oquen y Agua Caliente. Validación realizada hasta Julio de 2,017, en los 5 municipios de los 2 departamentos mencionados en el punto anterior.</p>
<b>4. Resumen ejecutivo</b>	<p>Las promotorias comunitarias, constituyen una buena práctica para la gestión del desarrollo comunitario, es una necesidad que surge desde los orígenes de la organización comunitaria, contar con un líder que oriente las acciones hacia la mejora de las condiciones de vida.</p> <p>Desde los años 70 cuando floreció en Guatemala los servicios públicos de extensión, fueron parte del modelo las promotorias comunitarias en ese entonces denominadas Representantes Agrícolas, sin embargo de acuerdo a la evolución de los servicios de extensión fueron institucionalizados no solo por el sector público agrícola sino por organizaciones no gubernamentales y de cooperación.</p> <p>Esta figura comunitaria facilita los procesos de abordaje y ejecución de acciones en las comunidades, fortalece los capitales de los medios de vida de las familias y afortunadamente hoy es parte importante del modelo del servicio público de extensión del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.</p> <p>El objetivo de la implementación de la promotoria agropecuaria, fue contribuir a la gestión del proceso de desarrollo comunitario, mediante el liderazgo y la orientación para implementar actividades productivas del sector agropecuario dirigido a las familias participantes del proyecto, para mejorar la seguridad</p>

alimentaria y nutricional.

Se fortaleció el capital humano del territorio para disponer de capacidades locales que contribuyan con la organización, producción y productividad agropecuaria de las familias participantes.

También permitió ampliar la cobertura de asistencia técnica y capacitación a las familias, a través de la metodología de campesino a campesino.

Contar con un vínculo estratégico en el territorio, para dar a conocer las políticas, programas y proyectos que deben de implementar las instituciones gubernamentales sectoriales.

Disponer de un enlace para coordinar la comunicación entre las instituciones y las familias de las comunidades.

Disponer de un elemento que le de seguimiento a las acciones que fueron implementadas con el proyecto después de finalizado el mismo.

La metodología para su implementación, considero el desarrollo de los siguientes pasos:

- Autoselección de las promotorías comunitarias.
- Implementación del CADER por las familias y promotorías comunitarias
- Elaboración de Planes comunitarios **y plan de manejo de la microcuenca.**
- Plan de capacitación dirigido a promotores comunitarios
- Réplica del plan de capacitación:
- Visitas de asistencia técnica a los CADER.
- Visitas de asistencia técnica a las familias.
- Giras de intercambio

Dentro de logros más importantes están:

Se fortalecieron las capacidades de los 257 promotores, que contribuye a disponer de capital humano en los territorios con capacidad para asistir y capacitar a las familias en el proceso de producción agropecuaria y en liderar la gestión de desarrollo de sus territorios.

Producto del trabajo de las promotorías, 7,228 familias participantes del proyecto, implementaron al menos 5 buenas prácticas para la resiliencia.

Se incrementaron los rendimientos de producción de maíz y frijol, de 9.57 a 13 qq/Ha, para el caso del maíz y de 6.22 a 12 qq/Ha, para el caso del frijol.

Se mejoró la diversificación de la dieta alimenticia a través de la producción de 1,954 quintales de Zanahoria, Espinaca, Bledo, Chipilín, Cebolla, Cilantro y Rábano, producidos en los huertos familiares por el 100% de las familias participantes.

##### **5. Cumplimiento de prerequisites para ser una Buena práctica para la SAN**

La práctica de promotorías comunitarias, se ha diseñado de acuerdo a la necesidad de las comunidades, de tener un líder que oriente sus acciones encaminadas al desarrollo de sus territorios y de contar con un interlocutor entre las comunidades y las instituciones que intervienen para lograr el desarrollo de las comunidades.

##### **Responde a una demanda de la población.**

La necesidad de las comunidades de organizarse y tener un líder, surgió desde hace cientos de años, sin embargo durante las últimas décadas, ha sido necesario contar con líderes que les puedan orientar en el desarrollo de sus actividades productivas, tal es el caso de los promotores agropecuarios voluntarios.

Lo anterior se evidencia con la implementación de los servicios de extensión agrícola en Guatemala, que se remontan a la década de 1950, cuando los Gobiernos de Guatemala y Estados Unidos de América suscribieron un convenio para la creación del Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura (SCIDA). Posteriormente en la década de 1970, el Estado realizó un esfuerzo importante al integrar el

sector público agrícola con los servicios de investigación, extensión, crédito, comercialización y atención al sector forestal. En 1996 los servicios públicos desaparecieron por ajuste estructural del estado, hasta el 2010 donde se ha retomado el servicio de extensión, después de 15 años de ausencia.

En cada uno de estos periodos de apoyo gubernamental y no gubernamental han sido y siguen siendo importantes los **promotores agropecuarios**, quienes han tomado un papel protagónico, dentro de este sistema, siendo el enlace entre las instituciones y las comunidades, promoviendo la implementación de prácticas para mejorar de una manera integral las condiciones de vida de las familias.

#### **Se ha realizado a través de un proceso participativo**

Dentro de la estrategia de abordaje del proyecto, se consideró dentro de las primeras acciones, socializar la información del proyecto con las autoridades comunitarias, posteriormente dichas autoridades convocaron a las familias a participar en asambleas comunitarias, dentro de estas asambleas se dio a conocer la estrategia de trabajo del proyecto. En consenso se definió que era necesario contar con un líder que pudiera coordinar con personal técnico del proyecto y las familias participantes de cada comunidad, para desarrollar las actividades contempladas dentro del proyecto.

Dentro de las asambleas se dio a conocer las funciones del promotor agropecuario, con base a esta información, las familias democráticamente propusieron y seleccionaron a las personas que se desempeñarían en este cargo. De esta manera se realizó una legítima selección de las promotorías, lo cual garantiza el compromiso de las familias participantes y las personas seleccionadas para este cargo.

#### **Es aceptada por la población**

Considerando que la selección de las promotorías comunitarias, se realizó de manera participativa y democrática, las familias tomaron como legítimo el nombramiento de las personas para este cargo, esto hace que sean aceptadas por la población, quienes los han apoyado en el cumplimiento de sus funciones. Posteriormente durante el desempeño de sus funciones, las familias han valorado el trabajo de los promotores, lo cual permite concluir que ha sido una estrategia bien aceptada por la población.

#### **Ha demostrado un impacto positivo en términos de SAN**

Uno de los objetivos del proyecto fue que las familias participantes contaran con capacidad productiva y que pudieran reducir la morbilidad y mortalidad provocada por enfermedades de origen hídrico. En este sentido las promotorías comunitarias han contribuido con fortalecer las capacidades de las familias para la producción de alimentos, como lo indica el señor **Santos Arias**, presidente del consejo de microcuenca Los Amates y promotor del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

A través de los promotores comunitarios se han desarrollado la mayor parte de acciones definidas en el proyecto, las mismas han contribuido a la seguridad alimentaria mediante la disponibilidad de los alimentos:

Se logró el incremento del rendimiento de la producción de maíz de 9.57 a 13 qq/ha, en el caso del frijol se mejoró el rendimiento de 6.22 a 12 qq/ha.

Se mejoró la diversificación de la dieta alimenticia a través de la producción de 1,954 quintales de Zanahoria, Espinaca, Bledo, Chipilín, Cebolla, Cilantro y Rábano, producidos en los huertos familiares por el 100% de las familias participantes.

Se establecieron sistemas de riego en un área de 17 has, con 166 familias que actualmente cultivan diversos productos agrícolas para autoconsumo y para mercado local, aumentando sus ingresos lo que

permite contribuir al acceso de otros alimentos que no producen dentro de sus parcelas.

## II. DESARROLLO DE LA BUENA PRACTICA

### 6. Antecedentes, problema y contexto

Dentro del corredor seco oriental de Guatemala, se ubican los departamentos de Chiquimula y Jalapa, la población rural es altamente vulnerable a la inseguridad alimentaria. Esta zona presenta la mayor densidad poblacional y los mayores índices de pobreza absoluta del oriente, y se ha caracterizado por las escasas o irregulares lluvias, grandes limitantes hídricos, bajos rendimientos en cultivos tradicionales de granos básicos y el crecimiento de la frontera agrícola. Las laderas secas, debajo de los 1000 msnm, con suelos poco profundos y escarpados, los pedregales reducen su aptitud para la agricultura. Los productores y productoras de la zona, tienden a quemar el rastrojo y sus suelos con topografía quebrada son degradados por el uso intensivo de los cultivos maíz frijol y sorgo.

La tenencia de la tierra se caracteriza por minifundios que no permiten una economía de subsistencia y obligan a la población a migrar temporalmente en busca de trabajo asalariado, en cafetales, fincas ganaderas o en las plantaciones bananeras en Izabal y Honduras. Como complemento se producen artesanías de plantas locales. Es una región marcada por el deterioro ambiental, la pobreza y la exclusión social.

El Corredor Seco en Guatemala se dio a conocer internacionalmente en el segundo semestre de 2009, cuando los efectos del fenómeno de “El Niño” activaron las alarmas de una crisis alimentaria. El fenómeno climático prolongó la canícula de ese año en la región, comprometiendo entre el 60 y el 80 por ciento de la cosecha en las zonas más afectadas. El gobierno nacional había comenzado a tomar medidas desde el mes de marzo de ese mismo año, pero a pesar de ellas, tuvo que declarar estado de calamidad pública en septiembre y buscar ayuda externa. Se estima que alrededor de 700 comunidades fueron afectadas, es decir, más de 17,000 familias en situación de muy alto riesgo, además de 393,335 personas en alto riesgo. La comunidad internacional respondió con rapidez y para diciembre del 2009 la situación se había estabilizado.

Para el año 2014 Guatemala experimentó una canícula prolongada, las lluvias empezaron a disminuir desde mediados de junio, extendiéndose el período de falta de lluvia en todo el territorio entre 24 y 30 días. La zona nor-oriental, norte-central y norte-occidental de Guatemala, conocida como Corredor Seco, fue la más afectada, alcanzando en algunas áreas la cifra récord de 45 días sin lluvia. Como resultado de la disminución en los volúmenes de lluvia y los días sin lluvia durante el mes de julio y agosto, se determinó que la afectación de la canícula prolongada, en un área de alta vulnerabilidad, ocasionó daños y pérdidas en los cultivos de granos básicos de 236,034 familias residentes en el área del corredor seco del país.

La canícula prolongada del 2015 ha causado la pérdida de los cultivos de granos básicos de los agricultores. Las familias agotaron sus reservas alimentarias y quedaron expuestas a la inseguridad alimentaria, aumentando los índices de desnutrición aguda entre la población más vulnerable. Hasta la fecha según datos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) son 121,000 familias afectadas por este fenómeno.

Los eventos climáticos adversos que provocan emergencias y los desafíos estructurales para dar respuesta a estas, resultan en mayor inseguridad alimentaria y nutricional, menor capacidad de las familias vulnerables para resistir y recuperarse de las mismas. La atención a la problemática estructural requiere de un enfoque integral de mediano y largo plazo que permita solucionar aspectos básicos para el aumento de la resiliencia comunitaria

Derivado de lo anterior, se implementó el Proyecto “Restablecimiento del Sistema Alimentario y fortalecimiento

de la Resiliencia de familias afectadas por la Canícula Prolongada 2014 en municipios de los Departamentos de Chiquimula y Jalapa, Guatemala". GCP/GUA/024/SWE, durante el desarrollo del mismo se implementaron 22 buenas prácticas que contribuyeron a restablecer el sistema alimentario y fortalecimiento de la resiliencia de 7,228 familias de los municipios de San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque del departamento de Jalapa y los municipios de Jocotán, Chiquimula y Camotán del departamento de Chiquimula. Fue una de las prácticas clave la implementación de **promotorias agropecuarias** en las comunidades del area de intervención.

### ➤ **Objetivos y estrategias en la implementación de la buena práctica**

El objetivo de la implementación de la promotoria agropecuaria, fue contribuir a la gestion del proceso de desarrollo comunitario, mediante el liderazgo y la orientación para implementar actividades productivas del sector agropecuario dirigido a las familias participantes del proyecto, para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional.

#### **GENERAL:**

Fortalecer el capital humano del territorio para disponer de capacidades locales que contribuyan con la organización, producción y productividad agropecuaria de las familias participantes.

#### **ESPECIFICOS:**

- Ampliar la cobertura de asistencia técnica y capacitación a las familias, a través de la metodología de campesino a campesino.
- Contar con un vínculo estratégico en el territorio, para dar a conocer las políticas, programas y proyectos que deben de implementar las instituciones gubernamentales sectoriales.
- Disponer de un enlace para coordinar la comunicación entre las instituciones y las familias de las comunidades.
- Disponer de un elemento que le de seguimiento a las acciones que fueron implementadas con el proyecto después de finalizado el mismo.
- Formar liderazgo local para dirigir el proceso de gestión del desarrollo de sus comunidades.

#### **Estrategias planteadas:**

Dentro de las principales líneas de acción que se desarrollaron en la implementación de esta práctica están:

El proceso de capacitación dirigido a promotores comunitarios y familias participantes.

El fortalecimiento de la implementación de prácticas dentro de las parcelas de los promotores (CADER).

Fortalecimiento de alianzas interinstitucionales.

Dentro de cada una de estas acciones fueron considerados los principios, enfoques y ejes transversales institucionales, enfoque participativo en la toma de decisiones y la ejecución misma, así como los términos generales del seguimiento, la aplicación del enfoque de género y pueblos originarios, replicabilidad y las alianzas estratégicas con las organizaciones y entidades presentes en la zona.

#### **Pasos estratégicos:**

- Autoselección de las promotorias comunitarias.
- Implementación del CADER por las familias y promotorias comunitarias
- Elaboración de Planes comunitarios **y plan de manejo de la microcuena.**
- Plan de capacitación dirigido a promotores comunitarios
- Réplica del plan de capacitación:
- Visitas de asistencia técnica a los CADER.
- Visitas de asistencia técnica a las familias.
- Giras de intercambio

- Alianzas estratégicas
- Evaluación, seguimiento y sistematización-

**Requerimientos básicos de viabilidad técnica y económica:**

- Se requiere de un grupo organizado, conformado entre 15 a 25 familias de preferencia, para el manejo adecuado de las actividades con los integrantes, en un grupo pequeño todos los miembros tienen la oportunidad de hablar y contribuir con su energía e ideas al desarrollo del grupo. En los grupos pequeños la probabilidad de discordia o de dominación por una minoría es menor.
- Aunque pueden considerarse grupos de mayor tamaño de ser necesario, es conveniente evitar la división cuando los grupos son numerosos, pues esto afecta el tejido social que se ha logrado entre los participantes, como en el caso de los grupos que trabajaron dentro del proyecto, quienes en promedio tuvieron 35 familias participantes.
- Se requiere de un espacio físico, donde puedan llevarse a cabo actividades productivas, capacitación, investigación y transferencia de tecnología a las familias, a este espacio se le denomina CADER.
- Se requiere que el CADER, disponga de herramientas y equipo para desarrollar actividades productivas y demostrativas por parte del equipo técnico y el promotor o promotora comunitario.
- Las familias que conforman el grupo a cargo del promotor, deben de estar dispuestas a participar en las actividades de capacitación, asistencia técnica, giras y otras necesarias dentro del proceso.
- La promotoría comunitaria debe de estar a cargo de una persona que cumpla con la mayoría de las siguientes características:
  - ❖ Debe ser agricultor
  - ❖ Que le guste compartir conocimientos y experiencias
  - ❖ Debe tener mucho entusiasmo.
  - ❖ Debe tener una parcela bien manejada.
  - ❖ Que no tenga problemas por vicios o mala fama en su comunidad
  - ❖ Que esté dispuesto a recibir capacitación, dentro y fuera de la comunidad.
- El promotor comunitario debe de contar con registro de asistencia de los participantes del grupo, registro de prácticas que implementa dentro de su CADER, así como las prácticas que implementan las familias a las que atiende.

- **Descripción de la Buenas Prácticas en Seguridad Alimentaria y Nutricional (BP-SAN)**

Una buena práctica de agricultura familiar es una actividad programada que:

- Es aceptada
- Ha promovido la participación
- Ha generado aprendizajes
- Impulsa cambios eficientes y procesos que contribuyen a la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en un contexto determinado.
- Sirve para obtener productos y alimentos saludables para el consumo y la venta.
- Pretende lograr una alimentación balanceada, adecuada a las necesidades nutricionales de todos y todas, a partir de alimentos locales.
- Busca mejorar las condiciones de vida, en particular de las familias más vulnerables.
- Además, contribuye a la sostenibilidad ambiental, económica y social de la agricultura familiar.

**La promotoría agropecuaria:** Constituye un elemento clave en el Desarrollo Rural, es un actor de apoyo importante a los servicios de asistencia técnica y extensión, que implementan las instituciones

gubernamentales y no gubernamentales, para incrementar la producción y productividad de los territorios.

Son personas (hombres y mujeres) nativas de sus comunidades, seleccionadas por las mismas familias para multiplicar los servicios de asistencia técnica y de extensión a mayor número de comunidades y familias.

Difunde, propaga y contagia a otros productores con ciertas ideas, conocimientos, informaciones y actitudes positivas.

Busca que otras personas conozcan y se beneficien con las ideas, informaciones y conocimientos y las apliquen para mejorar su producción y sus ingresos

Es aquella persona, que de forma voluntaria y con mucha motivación, le cuenta y demuestra o muestra, a otros agricultores de su comunidad, como trabajar mejor su tierra, para aumentar sus rendimientos y vivir mejor.

Es un agricultor como todos, con los mismos problemas y oportunidades que los demás, pero reconocido y aceptado por tener una parcela bien trabajada, que a nivel de la comunidad, es un lugar de prueba y demostración, para ser imitada por sus buenos resultados.

Recoge el sentir, las necesidades, y las expectativas en materia:

- agrícola,
- organización,
- comercialización,
- pequeña industria;

Apoya otras instancias institucionales, cuando las mismas sean de interés para su comunidad, previendo que se conviertan en situación de duplicidad y de conflicto.

***Dentro de sus principales funciones estan:***

- Asistir a las reuniones quincenales o mensuales convocadas por las instituciones para:
  - informar,
  - proponer,
  - planificar, y
  - tomar decisiones
  - Sobre las actividades a desarrollar con el grupo de su comunidad
- Promover, motivar e impulsar a los grupos comunitarios para el desarrollo de planes comunitarios (productivos y para el hogar), para mejorar los niveles de productividad y producción y las condiciones del hogar.
- Promover e impulsar la diversificación agrícola, proyectos pecuarios, y el manejo y conservación de los recursos naturales renovables, como medida para lograr la seguridad alimentaria y la sostenibilidad productiva de la parcela
- Informar al grupo de su comunidad sobre los servicios del Sector Público Agropecuario y de los servicios de las instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales
- Promover en su grupo comunitario, la capacidad de planificación, gestión y administración de proyectos de beneficio comunitario.
- Visitar las unidades productivas y los hogares de las familias de su grupo y realizar reuniones con el grupo para conocer el desarrollo del Plan Operativo Comunitario (POC).
- Asistir a todas las capacitaciones que planifiquen por parte de las instituciones con quienes coordina.
- Visitar a los miembros de los grupos, individualmente, discutir con ellos y con otras personas de la comunidad sobre mejoras en las actividades productivas que realizan.
- Organizar seminarios, sesiones de formación y de evaluación para los miembros de los grupos
- Dar seguimiento a los temas discutidos en las reuniones, eventos de capacitación y visitas de campo realizadas.
- La primera y más importante tarea de un Promotor es ganar la aceptación de la comunidad en su totalidad.

## 7. Actores involucrados aliados y funciones desempeñadas

- Familias participantes en la implementación de las *promotorias agropecuarias*.

Departamento	Municipio	No. de comunidades	Numero de Promotores	Familias participantes
Chiquimula	Camotán	10	42	1,243
	Jocotán	6	40	1,447
	Chiquimula	11	45	1,095
<b>Subtotal</b>		<b>27</b>	<b>127</b>	<b>3785</b>
Jalapa	San Pedro Pinula	16	50	2053
	San Luis Jilotepeque	17	80	1230
<b>Subtotal</b>		<b>33</b>	<b>130</b>	<b>3,283</b>
<b>Gran Total</b>		<b>60</b>	<b>257</b>	<b>7,068</b>

- Dentro de los beneficios identificados de la buena práctica dentro de la vida de la población se encuentran:
  - Se cuenta con una persona que facilite el proceso de organización comunitaria.
  - Se tiene un interlocutor entre las instituciones y las comunidades.
  - Se cuenta con recurso humano capacitado para poder realizar consultas sobre las actividades productivas que realizan las familias.
  - Existe una persona que lidera el proceso de gestión del desarrollo dentro de la comunidad.
  - Se cuenta con alguien de confianza para hacer las consultas necesarias, respecto a factores productivos y del desarrollo en general.
  - Existe alguien quien conoce sobre la realidad de la situación por las que pasa el resto de familias de la comunidad.
  - Se cuenta con un espacio físico para poder desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los aspectos productivos y del desarrollo en general.
- Se han formado 257 promotores y promotoras comunitarios, de 60 comunidades, correspondientes a 5 municipios de 2 departamentos del corredor seco del oriente.
- El equipo técnico del proyecto que ha estado a cargo del apoyo a las promotorias comunitarias, ha estado conformado por 12 profesionales de las ciencias agrícolas y sociales.
- Entre los aliados sobresalientes para la promoción de la práctica se encuentran:
  - La agencia municipal de extensión rural del MAGA.
  - La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
  - Las Direcciones Municipales de Planificación
  - Universidad de San Carlos de Guatemala y Universidad Mariano Galvez.

## 8. Proceso metodológico desarrollado en la buena práctica

- **Autoselección:** La selección de los promotores y promotoras agropecuarios, se realizó de una manera participativa y democrática, a través de las asambleas comunitarias, esto permitió que el proceso fuera legítimo, respaldado y respetado por las familias participantes.
- **Implementación del CADER:** Una de las funciones del promotor o promotora comunitario fue facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, para ello fue necesario contar con un espacio físico donde los

grupos comunitarios organizados llevaran a cabo actividades productivas, capacitación, investigación y construcción de aprendizajes. Este espacio físico se convirtió en el Centro de Aprendizaje para el Desarrollo Rural y es un mecanismo para la Transferencia de Conocimientos y Tecnologías.

- **Planes comunitarios:** Después de organizados los grupos comunitarios, con ellos se trabajó de manera participativa en el proceso de elaboración de planes de trabajo, los cuales en conjunto se convirtieron en el **plan de manejo de la microcuenca**, en el cual se establecieron las actividades priorizadas a gestionar y ejecutar en cada uno de los territorios.
- **Plan de capacitación:** Con base a las principales actividades que se desarrollan en las comunidades, se diseñó un plan de capacitación dirigido a los promotores comunitarios, dentro de los temas planteados fueron:

#### **MODULO I: CAPACITACION A NIVEL DE PROMOTORES**

- Promotoría comunitaria, estructura, sus funciones y sus responsabilidades
- Producción, selección y almacenamiento de semillas de hortalizas.
- Cultivos alternativos al cambio climático
- Propagación de plantas de especies frutales y ornamentales.
- Encuentros de intercambio de experiencias entre promotorías comunitarias.

#### **MODULO II: MANEJO DE MICRO CUENCAS**

- Estructura y formas de legalización organizativa. (estructura de gestión social)
- Comisiones, funciones y planificación del consejo de micro cuenca.
- Vinculación y empoderamiento de los procesos realizados con enfoque de micro cuenca.
- Socialización y validación de plan de manejo.
- Gestión de proyectos y mecanismos de financiamiento.
- Importancia de la protección y reforestación para recarga hídrica.
- Fomento de la restauración de paisaje
- Reconversión de sistemas productivos.
- FODA y planificación 2018

#### **MODULO III: REDUCCION DE BRECHA DE GENERO MASCULINIDADES Y VIOLENCIA, TEMA ADMINISTRATIVO Y CONTABLE, FONDOS MUTUOS DE CONTINGENCIA.**

- Temas de Masculinidades y violencia (por definir)
- Sensibilización empresarial y metodología de los fondos mutuos de contingencia.
- Administración financiera
- Metodología de mercado para pobres
- Estructura de Plan de Negocios

#### **MODULO IV: CAFÉ**

Este módulo de capacitación fue aplicado únicamente a las comunidades de San Pedro Pinula y las comunidades de La Montaña, San Antonio y Pelillal de San Luis Jilotepeque, Jalapa. Y para Chiquimula y Camotán del departamento de Chiquimula.

- Manejo de semillero y viveros de café
- Manejo de tejidos
- Nutrición (suelo y planta)
- Manejo integrado de plagas
- Trazos y siembra de café
- Elaboración de biofermentos

## MODULO V: CAPACITACIONES A TECNICOS EN TEMA DEL CULTIVO DE CAFÉ

- Taller sobre extensionismo rural
- Manejo de semillero y viveros de café
- Gira de Intercambio de experiencias exitosas de trabajo con enfoque de micro cuenca
- Manejo de Tejidos
- Nutricion (suelo y planta)
- Manejo integrado de plagas
- Trazos y siembra de café
- Elaboracion de biofermentos

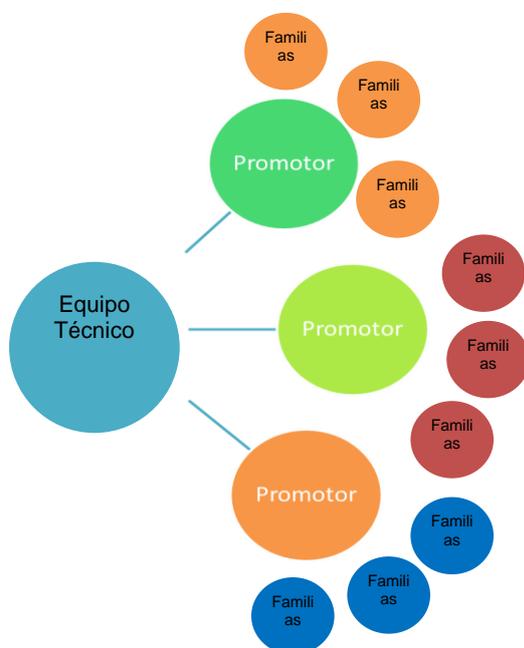
Los eventos de capacitacion fueron desarrollados bajo un concepto de comunicaci3n para el desarrollo (CpD), partiendo de la unificaci3n de criterios a nivel t3cnico, se desarrollo una parte te3rica y una parte pr3ctica donde las y los promotores, facilitadores y familias tuvieron la oportunidad bajo un enfoque de “aprender haciendo” de adquirir conocimientos que le permitio implementar buenas pr3cticas agr3colas en su parcela y su hogar.

### ➤ Replica del plan de capacitaci3n:

Una de las estrategias para mejorar la cobertura de capacitaci3n y asistencia t3cnica a las familias, es la replicabilidad de los eventos de capacitaci3n que se desarrollaron con los promotores y promotoras comunitarios, los cuales fueron dirigidos a las familias que conformaban los CADER.

Los eventos de replica se desarrollaron, mensualmente dentro de las instalaciones del CADER, para este proceso, el personal t3cnico del proyecto, acompa1o a los promotores durante la mayoria de eventos dirigidos a las familias, fortaleciendo la confianza del promotor y las familias.

El siguiente esquema representa el efecto de cascada de capacitaci3n y asistencia t3cnica desarrollado durante el proyecto.



Durante el desarrollo de las replicas, participaron alrededor de 6,100 familias, que representan el 85% del total de familias participantes dentro del proyecto.

- Visitas de asistencia t3cnica a los CADER. Los t3cnicos del proyecto en coordinaci3n con el personal

de la agencia de extensión del MAGA, realizaron visitas de asistencia técnica a las parcelas del promotor, con el objetivo de verificar la implementación de las recomendaciones y sugerencias realizadas durante los procesos de capacitación. Las visitas se realizaron en promedio una vez al mes y durante las mismas se aprovecho para realizar visitas a las familias participantes del proyecto.

- **Visitas de asistencia técnica a las familias:** Los promotores agropecuarios, realizaron visitas de asistencia técnica a las familias, al menos una vez por mes, el objetivo de la visita fue verificar que se pusiera en práctica las recomendaciones y prácticas que se promueven dentro del CADER.
- **Giras de intercambio:** Se desarrollaron giras de intercambio a nivel local y a otros departamentos, para conocer las experiencias que se han desarrollado en otros territorios, este tipo de actividades permitio motivar a los promotores a seguir implementando buenas prácticas, se pudo visitar el municipio de Rabinal, Baja Verapaz, para conocer la experiencia de grupos que fueron apoyados hace algunos años por FAO y siguen actualmente funcionando y han tenido éxito a través de prácticas como el manejo de Fondos Mutuos de Contingencia. También se visito el departamento de San Marcos, específicamente los municipios de Sipacapa y Tacaná, para conocer la experiencia del enfoque de manejo de microcuenca, la gestión de los planes de manejo de las mismas y el fortalecimiento de la organización responsable de esta gestión.
- **Alianzas estratégicas:** Las promotorias comunitarias coordinaron acciones con la agencia de extensión rural del MAGA, quienes también les apoyaron en proceso de asistencia técnica y capacitación, de igual manera coordinaron algunas acciones con la municipalidad.

**Relación entre las familias, espacio territorial y los resultados del proceso:**

<b>Grupo</b>	<b>Espacio Territorial</b>	<b>Tiempo/Plazo</b>	<b>Logros</b>
Familia-grupo de interés	Parcela/CADER	Corto	Las familias autoseleccionaron, aceptaron y apoyaron a las promotorias agropecuarias nombradas en sus comunidades, esto permitio tener varios beneficios para el proceso de desarrollo que al final les ha contribuido a mejorar su seguridad alimentaria.
Comunidad	Microcuenca	Corto y mediano	Varios promotores, tambien forman parte de los consejos de microcuenca del territorio de intervencion del proyecto y realizan la gestion para implementar el plan de manejo de microcuenca.
Municipios	Subcuenca	Mediano y largo	Esta es una práctica que ha sido institucionalizada, lo que ha permitido su implementación en otros territorios donde existen proyectos de desarrollo y cobertura de las agencias de extension del MAGA.
Departamentos Cuenca			

**Tabla del tiempo**

<b>AÑO</b>	<b>EVENTOS</b>	<b>IMPORTANCIA</b>
1950	convenio para la creación del Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura (SCIDA), el cual operó en las instalaciones del Instituto Agropecuario Nacional (IAN),	Se establece el sistema de extensión rural formal, se desarrolla más con personal técnico gubernamental
1970	integrar el sector público agrícola con los servicios de investigación, extensión, crédito, comercialización y atención al sector forestal. (DIGESA, DIGESEPE, INAFOR, BANDESA).	El sistema de extensión involucra a actores comunitarios clave como el <b>promotor agropecuario</b> , aunque en esa época se maneja la figura de <b>Representante Agrícola</b> .
1990	Guatemala quien interrumpió la prestación de los servicios, desaparecieron las instituciones dirección general de servicios agrícolas (DIGESA), dirección general de servicios pecuarios (DIGESEPE), instituto nacional forestal (INAFOR) y el banco nacional de desarrollo agrícola (BANDESA)	El sector público dejó de brindar los servicios, sin embargo las ONG's y proyectos de cooperación, dentro de sus estrategias contemplaron la figura de <b>promotor comunitario</b> .
2008	el gobierno retomó el servicio de extensión a través del programa de desarrollo rural (PRORURAL)	El sector público retomó los servicios de asistencia técnica, investigación y crédito, en esta etapa los promotores comunitarios recibieron un incentivo económico mensual.
2010	a finales del 2010 se implementó el Sistema Nacional de Extensión Agrícola SNEA	Con apoyo de FAO, se implementó el SNEA, las promotorías comunitarias fueron fundamentales dentro del modelo de extensión.
2013	Sistema Nacional de Extensión Rural (SNER).	Se hace un cambio al sistema, deja en enfoque agrícola y se abre al enfoque rural y las promotorías comunitarias siguen siendo fundamentales dentro del modelo de extensión.

**9. Logros o resultados**

Durante el periodo de implementación del proyecto de Mayo 2015 a Julio 2017, se logró en 60 comunidades de los municipios de San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque del departamento de Jalapa y los municipios de Camotán, Chiquimula y Jocotán del departamento de Chiquimula, formar a 257 promotores y promotoras comunitarias, de los cuales el 43% de promotorías están a cargo de una mujer.

Se fortalecieron las capacidades de los 257 promotores, que contribuye a disponer de capital humano en los territorios con capacidad para asistir y capacitar a las familias en el proceso de producción agropecuaria y en liderar la gestión de desarrollo de sus territorios.

Producto del trabajo de las promotorías, 7,228 familias participantes del proyecto, implementaron al menos 5 buenas prácticas para la resiliencia.

Se incrementaron los rendimientos de producción de maíz y frijol, de 9.57 a 13 qq/Ha, para el caso del maíz y de 6.22 a 12 qq/Ha, para el caso del frijol.

Se mejoro la diversificación de la dieta alimenticia a traves de la producción de 1,954 quintales de Zanahoria, Espinaca, Bledo, Chipilín, Cebolla, Cilantro y Rábano, producidos en los huertos familiares por el 100% de las familias participantes.

Se establecieron sistemas de riego en un área de 17 has, con 166 familias queines actualmente cultivan diversos productos agricolas para autoconsumo y para mercado local, aumentando sus ingresos lo que permite contribuir al acceso de otros aliemntos que no producen dentro de sus parcelas.

Se ha contribuido a la construcción y gestion de un Plan de manejo de microcuenca, en los 5 municipios participantes del proyecto.

Se han fortalecido la capacidad de gestion de los promotores, para coordinar acciones con otros progrmas e instituciones del estao como el caso del MAGA y Plan Internacional, esto es fundamental para crear condiciones que permitan la sostenibilidad de los procesos desarrollados durante el poroyecto.

#### **10. Factores favorables y no favorables**

##### **Factores favorables**

- La motivación que genera en las familias al asumir un cargo como el de promotor comunitario, ha favorecido a que se pueda implementar esta práctica en las comunidades participantes.
- Las promotorias comunitarias tambien permitio las personas para desarrollarse personalmente, a fortalecer sus capacidades y el servicio a su comunidad.
- Existió de parte de las familias particiapntes respeto y apoyo hacia el desempeño de las promotorias comunitarias.
- El fortalecimiento de las areas destianada al proceso de enseñanza y aprendizaje (CADER), favorece a que la práctica pueda implementarse.

##### **Factores desfavorables:**

- Alguos de los promotores o promotras comunitarios tienen un rol multifuncional, esto limita de alguna medida su desempeño como promotores agropecuarios.
- En algunos territorios, existen intereses politicos que se quieren aprovechar de esta estructura organizativa para sus propios beneficios, desligitimando el proceso.
- Algunas organizaciones presentes en el territorio, tienen estrategias de intervencion que pueden catalogarse como desleales, a traves de prevendas u otro tipo de beneficios, acaparan la atención de los lideres y promotores, afectando en cierta medida el desempeño como promtores agropecuarios.
- Por las condiciones precarias en la que vive la mayoría de familias, es poco el interes de las personas en servir a su comunidad, ya que su prioridad es trabajar para el sustento familiar.
- En algunas comunidades puede existir un bajo nivel de participación de las familias, derivado a que no se cumplen sus expectativas de entrega de beneficios.

### **III. EVALUACIÓN DE LA BUENA PRACTICA**

#### **11. Impacto sobre la seguridad alimentaria**

La implementación de la practica de promotorias agropecuarias, genera diversos beneficios, en difentes componentes, social, agrícola, pecuario, ambiental, entre otros.

En cuanto a la seguridad alimentaria, permite que las familias implementen varias practicas dentro de sus parcelas, que contribuyen a mejorar la producción de alimentos, lo que en consecuencia ayuda a la disponibilidad y acceso de alimentos.

Lo mas importante es que se mejoran los conocimientos y actitudes de las personas para la producción de alimentos, autoestima para mejorar las condiciones de vida de las familias.

Para el caso de este proyecto se incrementaron los rendimeintos de producción de maíz y frijol, de 9.57 a 13 qq/Ha, para el caso del maíz y de 6.22 a 12 qq/Ha, para el caso del frijol.

Se mejoro la diversificación de la dieta alimenticia a traves de la producción de 1,954 quintales de Zanahoria, Espinaca, Bledo, Chipilín, Cebolla, Cilantro y Rábano, producidos en los huertos familiares por el 100% de las familias participantes.

Se contribuyo a la proteccion del patrimonio pecuario de las familias a traves de la implementacion de botiquines pecuarios y materiales para el encierro de especies avicolas.

## 12. Análisis de los criterios de Buena Práctica SAN

### a. ¿La práctica ha sido transferida demostrando ser Replicable?

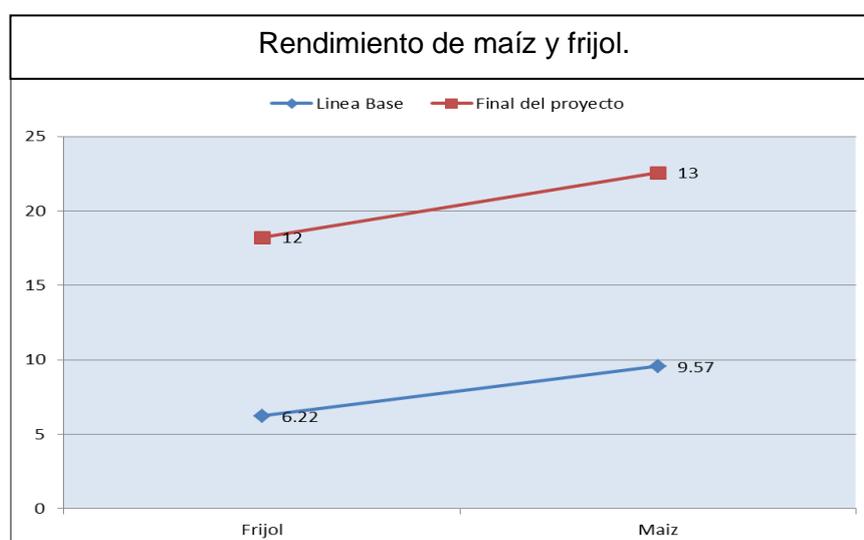
Es una práctica necesaria para implementar las acciones de desarrollo comunitario, este factor de necesidad hace que sea una práctica replicable, por otro lado los recursos que son necesarios para su implementación, son de facil acceso para las familias de las comunidades.

En la actualidad la mayoría de instituciones de cooperación, implementan esta práctica como estrategia de abordaje de las comunidades, dentro de la institucionalidad gubernamental del sector agropecuario, existe alrededor de 6,000 promotorias comunitarias a nivel nacional, quienes han establecido un CADER como herramienta metodologica para la construcción de aprendizajes.

### b. Es una práctica rentable, es decir, genera más ingresos y/o beneficios que costes

La practica de promotorias comunitarias, representa para las familias la oportunidad de fortalecer sus conocimientos y capacidades en general, para la producción de alimentos y prevención de enfermedades, esto a su vez se traduce en un ahorro por la compra de alimentos y en la compra de medicinas, de tal manera que la rentabilidad social es alta.

En cuanto a la producción de alimentos, las familias que participaron en el proyecto, pudieron incrementar la producción de maíz, frijol y hortalizas, lo que contribuye a la disponibilidad y a generación de ingresos a traves de la venta de excedentes producidos en los huertos familiares



Adicional al incremento en el rendimiento de la producción de maíz y frijol, se logró una producción de 1,954 qq de productos hortícolas, garantizando la disponibilidad de alimentos complementarios a los granos básicos, esto permite que tengan alimentos frescos, sanos de origen seguro. El disponer de estos alimentos en los huertos permite el ahorro de las familias de costos de transporte para realizar la compra de estos alimentos al mercado municipal.

En el anexo 1 se presentan los costos de la práctica **promotorias agropecuarias**.

**c. Mejora la sostenibilidad de los medios de vida de la población que las practica**

Con el trabajo que realizaron las promotorias comunitarias, se buscó fortalecer la productividad de las familias para restablecer su sistema alimentario, que son parte de sus medios de vida.

Esta práctica permitió mejorar el capital humano de los territorios donde se intervino, pues las promotorias participaron en un proceso de capacitación, intercambio de experiencias sobre temas relacionados con sus medios de vida, ahora cuentan con nuevos conocimientos que permiten innovar y ser más productivos dentro de sus parcelas.

De igual manera el fomento de buenas prácticas para la resiliencia, como el sistema SAF Kuxur rum, no quema, distanciamiento de siembra, estructuras de conservación de suelos y humedad, granos por postura, manejo de rastrojo y producción de semillas de hortalizas. Permitted mejorar el suelo y la humedad como parte del capital natural del territorio.

El grupo liderado por el promotor agropecuario, a través de la figura del CADER, ha permitido mejorar el capital social de las comunidades participantes, generando un espacio de diálogo, comunicación e intercambio de ideas para construir aprendizajes de beneficio para los participantes. La metodología de transferencia horizontal, de campesino a campesino, mejora las relaciones comunitarias y ayuda a la creación de grupos de interés a la vez que crea redes de apoyo mutuo entre las familias participantes.

**Aumento o mejora del capital financiero**

Con el aumento de la producción, la reducción en el medio plazo de la fuerza de trabajo invertida en la parcela, se produce un aumento del capital financiero ya sea en forma de ahorro, por no tener que comprar granos básicos debido al aumento de producción, o por disponer de más dinero con la venta de excedentes principalmente de especies hortícolas producidas dentro del huerto familiar.

**Es amigable con el medioambiente**

Durante la intervención del proyecto, cada una de las prácticas implementadas por las promotorias comunitarias, se tomó en cuenta ejes transversales como el de medio ambiente, género y pueblos originarios, de tal manera que las prácticas no tienen ningún impacto negativo en los sistemas que conforman el medio ambiente.

**d. La práctica promueve el empoderamiento, a través de una mejora en:**

Mediante las promotorias comunitarias se fortaleció el nivel de participación y organización, brindando igualdad de oportunidades de hombres y mujeres, en el caso de las promotorias, el 43% de ellas estaban representadas por mujeres y en el caso de las familias participantes, en promedio el 74% de los responsables de hogar fueron mujeres.

Las promotorias agropecuarias formadas durante la ejecución del proyecto, ayudaron a las familias de sus comunidades, en todos aquellos aspectos técnicos necesarios para el sistema de producción, contribuyendo a la disponibilidad de alimentos.

Con la asistencia técnica y las capacitaciones las y los participantes mejoran su capacidad técnica. Además, la metodología de campesino a campesino, acciones como giras de intercambio, implementadas ayudaron a que las familias iniciaran la implementación de prácticas y innovaran dentro de sus parcelas.

**e. La práctica ha sido sujeto de un proceso de institucionalización, es decir que.**

El Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación a través de su modelo del servicio público de extensión, considera las promotorías comunitarias como un actor clave dentro del proceso, de tal manera que esta institucionalizado dentro de las agencias municipales de extensión rural. El servicio público de extensión actualmente registra que existen 6,000 promotorías comunitarias que atienden alrededor de 150,000 familias en los 340 municipios del país.

Adicional a ello varias organizaciones no gubernamentales dentro de sus estrategias de abordaje comunitario, implementan las promotorías agropecuarias, para apoyar el desarrollo de sus acciones.

**13. Lecciones aprendidas**

**Autoselección de promotorías:**

Brindarle la oportunidad a las familias a que realicen la selección de promotorías es fundamental, de esta manera se asegura la armonía y el respeto durante las actividades que se organicen por parte del promotor, la responsabilidad de las actividades es compartida y se reducen los posibles conflictos dentro del grupo.

**Es de alto valor para las personas desempeñarse como promotores comunitarios.**

Cada una de las familias anhela mejorar las condiciones en las que vive, para lograrlo necesitan realizar procesos de organización y gestión de acciones que les permita mejorar dichas condiciones, con base a lo anterior las familias entienden que existe la necesidad de tener a una o más personas que lideren el proceso de desarrollo, de lo contrario es un proceso desorganizado y poco efectivo, de tal manera que existe una valoración a las personas que asumen estos roles en beneficio de la comunidad.

**Las guarderías móviles son efectivas:**

Una de las acciones afirmativas, para brindar las mismas oportunidades a hombres y mujeres en los procesos de capacitación, fue la implementación de guarderías móviles, esta actividad permitió que las mujeres tuvieran una mejor concentración y participación durante el desarrollo de los eventos de capacitación.

**Actores clave en la intervención con las familias:**

Los promotores comunitarios, a través de su intervención permiten que las actividades programadas con las familias sean más efectivas, pues tienen conocimiento básico de las características de la población, de la dinámica que sigue la comunidad, de los factores que permiten realizar las acciones así como aquellos factores que hay que evitar para que no afecten el desarrollo de las acciones.

**Precaución con el sesgo político:**

Algunos promotores comunitarios pueden ser tentados a incidir en la población para alcanzar los objetivos de personas relacionadas a grupos políticos, derivado de ello es importante que los técnicos puedan brindar un acompañamiento continuo, para evitar que caigan en este tipo de situaciones.

**Brindar acompañamiento para asegurar las replicas, para que exista credibilidad de las familias.**

Una de las características que debe tener un promotor comunitario es que no sea egoísta y que le guste compartir los conocimientos y experiencias aprendidas y generadas, sin embargo por varios factores los promotores reciben las capacitaciones y no realizan las replicas, es importante que el equipo técnico acompañe los procesos de replicas, esto permite que exista mayor confianza del promotor o promotora y que las familias tengan mayor credibilidad y respeto hacia los promotores.

**El 43% de las promotorías son representadas por mujeres**

Existió un buen número de mujeres promotoras dentro del proyecto, esto tiene algún nivel de correlación con

respecto a que el 70% de jefes de hogar eran mujeres, en este sentido es muy importante considerar aspectos de género que le permitan tener una participación efectiva a las mujeres, tal es el caso de considerar los horarios de reuniones, capacitaciones y giras de campo, adicional a la implementación de guarderías como se menciono en uno de los puntos anteriores.

#### **Cobertura de asistencia técnica y capacitación.**

Para mejorar la cobertura en los servicios de capacitación y asistencia técnica fueron fundamentales los promotores y promotoras comunitarios, dependiendo de la dispersión de los hogares, un promotor puede visitar entre 8 y 12 familias en un día, esto permitió que el mensaje llegara de mejor manera a las familias participantes.

#### **14. Recomendaciones para consolidar y replicar la buena práctica**

Buscar su reconocimiento y legalización en el marco del consejo comunitario de desarrollo:

A nivel de fortalecimiento de la organización comunitaria, se debe vincular a que los promotores y promotoras comunitarias, sean parte de una de las comisiones del consejo comunitario de desarrollo –COCODE-, que les permita tener el respaldo y reconocimiento legal ante otras instituciones.

#### **Fomentar la capacitación especializada de las promotorías.**

De acuerdo con las actividades más importantes desde el punto de vista productivo, se debe fortalecer la formación especializada en esas actividades identificadas, con el objetivo de dejar capacidades fortalecidas en estos temas.

#### **Certificar las competencias de las promotorías.**

Dentro del proceso de capacitación, se debe valorar a los participantes a través de la certificación de sus competencias y que esto les motive y sea de utilidad para la búsqueda de algún trabajo dentro de su territorio, como por ejemplo el caso de promotores que se dedican al tema de manejo profiláctico.

#### **Conformar redes de promotores intermunicipales.**

A través de las giras de intercambio, consolidar una red de promotores a nivel intermunicipal, que les permita mantener la comunicación para continuar con el intercambio de nuevos conocimientos y gestión de acciones para el desarrollo de sus territorios.

#### **Buscar un espacio de participación dentro del comude que represente a las promotorías comunitarias.**

A nivel del COMUDE, se debe buscar una representación para orientar acciones y recursos a fortalecer la red de promotores conformados dentro de los municipios.

#### **Apoyarlos en la implementación de registros**

Los registros permiten disponer de información para la toma de decisiones y para demostrarle a las personas que visitan una comunidad un panorama general de lo que sucede en el territorio, esto le permitirá a los promotores tener más claridad en la gestión del desarrollo comunitario.

#### **Implementar las guarderías móviles.**

Se ha evidenciado buenos resultados mediante la implementación de las guarderías móviles en los eventos de capacitación de promotorías, de esa cuenta es necesario que se implemente esta metodología en los CADER, para que las familias participantes logren una mejor participación y generen un aprendizaje significativo de la temática que se desarrolle en estos eventos.

#### **Respaldarlos a través de las visitas acompañadas.**

La credibilidad de las familias a sus promotores se mejora cuando las visitas que se realizan son acompañadas por alguien del equipo técnico, de tal manera que es aconsejable no dejar solo en la labor de asistencia técnica y capacitación a los promotores y promotoras.

**Fortalecer los CADER.**

Para ser mas efectivos en el proceso de enseñanza aprendizaje, se debe de fortalecer con equipo, materiales e insumos a los CADER, esto permitira tener los recursos necesarios para la implementación de metodologias y técnicas de extensión.

**Evitar la multifuncionalidad de los promotores comunitarios.**

En la medida de lo posible, es necesario evitar que las personas que sean responsables de las promotorias comunitarias, no tengan otros cargos en la comunidad, pues les resta tiempo para el cumplimieto de algunass funciones que se le encomiendan.

**Gestionar de incentivo económico en retribución a su trabajo.**

Es necesario retribuir parte del trabajo que realizan los promotores, de tal manera que en otros proyectos puede considerarse facilitar algun incentivo económico que ayude al promotor comunitario, por la labor que realiza.

**15. Persona de contacto o responsable de la práctica**

Gustavo García, Director Nacional del Proyecto  
gustavo.garcia@fao.org  
Teléfono: 00 502 5709 4979

**16. Documentación sobre la que se basa la calificación de la BPSAN y Material de apoyo**

Título del documento, fecha y autor	Tipo de documento Y objetivo	Contenidos y Utilidad
El nuevo SNER, Julio 2013, MAGA.	-Nuevo modelo del servicio publico de extensión.	Definiciones y modelo de extensión rural, del sector público en Guatemala.
La Guia del extensionista rural, 2017, MAGA-FAO	Guia de buenas prácticas en extensión rural.	Concepto y características de las buenas prácticas.
Documento de sistematización de proyecto fortalecimiento al sistema nacional de extension rural, Junio 2,017, FAO.	-Sistematización de la experiencia del proyecto.	-Evolución de los servicios de extensión y la incorporación de la práctica de promotoria comunitaria..
Informe semestral proyecto Fortalecimiento del sistema alimentario y de la resiliencia de familias afectada por la canicula prolongada del 2014, en los municipios de Chiquimula y Jalapa.	-Informe de avance de actividades.	Logros alcanzados con la implementación de la práctica de promotorias comunitarias.
El promotor comunitarios, 2012, MAGA	Presentación de la promotoria comunitaria.	Conceptos, características y funciones de las promotorias comunitarias.
Ficha de sistematización de la práctica de Kushur rum, 2,006, FAO.	Ficha de la práctica de sistema agroforestal Kushur rum.	Modelo de ficha de sistematización de buenas prácticas.

## Anexo I. Costo de la buena práctica

<b>Costo de implementación de la Práctica PROMOTORA COMUNITARIA</b>							
<b>Unidad de medida sobre la cual se realizó el cálculo: PROMOTORA COMUNITARIA</b>							
	<b>CONCEPTO</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Total</b>	<b>Aportes</b>	
<b>I</b>	<b>MANO DE OBRA</b>					<b>FAO</b>	<b>Grupo</b>
<b>1</b>	Participación en eventos de capacitación	Jornal	24	60	1440		1440
<b>2</b>	Participación en giras de intercambio	Jornal	2	60	120		120
<b>3</b>	Apoyo a la gestión y asistencia técnica	Jornal	52	60	3120		3120
							0
<b>TOTAL MANO DE OBRA</b>					<b>4680</b>		
<b>II</b>	<b>MATERIALES/INSUMOS</b>						
<b>1</b>	Alimentación	Almuerzos y refacciones	24	35	840	840	
<b>2</b>	Transporte	Pasajes	24	20	480	480	
<b>3</b>	Capacitador	Evento	24	13	312	312	
						0	
<b>TOTAL MATERIALES/INSUMOS</b>					<b>1632</b>	<b>1632</b>	<b>4680</b>
<b>COSTO TOTAL DE LA PRACTICA</b>					<b>6312</b>		
<b>III</b>	<b>INGRESOS</b>						

### Observaciones:

Se calculó sobre la base de un año de implementación

<b>Porcentaje del aporte por parte de FAO y de las familias</b>		
<b>Ente que aporta para la práctica</b>	<b>Aporte</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>FAO</b>	1632	25.86
<b>Familia</b>	4680	74.14
<b>Total</b>	<b>6312</b>	<b>100.00</b>

<b>Numero de familias que implementaron la práctica</b>				
<b>Municipio</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad total por municipio</b>	<b>Costo por parte de FAO (Q)</b>	<b>Costo por parte de las familias (Q)</b>
Camotán	Promotores	42	Q68,544	Q196,560
Jocotán		40	65280	Q187,200
Chiquimula		45	73440	Q210,600
San Luis Jilotepeque		50	81600	Q234,000
San Pedro Pinula		80	130560	Q374,400
<b>Total</b>		<b>257</b>	<b>419424</b>	<b>1202760</b>

## Anexo II. Fotos de la buena práctica



Visita de asistencia técnica a productores de aldea El Pelillal, San Luis jilotepeque.



Gira de intercambio de experiencias en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz



Visita a CADER de la comunidad de San José, San Luis jilotepeque.



Gira de intercambio de experiencias en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz



Capacitación a promotores comunitarios del municipio de Camotán. Chiquimula.



Gira de intercambio de experiencias en el departamento de San Marcos.